

Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 16/05/2018 a las 09:43 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Indice

Denominación :	CENTRO MEDICO LA PALOMA SL
Inicio de Operaciones :	04/06/1991
Domicilio Social :	C/ VIRGEN DE LA PALOMA 15,TORREJON DE ARDOZ28-MADRID
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	B80048937
Datos Registrales :	Hoja M-23794 Tomo 1265 Folio 85
Objeto Social:	CENTRO DE ASISTENCIA Y CONSULTORIO MEDICO PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES. CESION O ALQUILER DE DESPACHOS PARA CONSULTAS PROFESIONALES. VENTA DE EDICION DE SOPORTES GRABADOS DE INFORMATICA Y COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS PARASANITARIOS.
Estructura del órgano:	Administrador único
Unipersonalidad:	La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único HM HOSPITALES 1989 SA, con N.I.F. A79325858
Último depósito contable:	2016
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	Existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	Existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Indice

Nombre:	HM HOSPITALES 1989 SA
DNI:	A79325858
Cargo:	Administrador único
Fecha de nombramiento:	20/05/2016
Duración:	Indefinida
Inscripción:	11
Fecha inscripción:	26/05/2016
Fecha de la escritura:	20/05/2016
Notario/Certificante:	PRADA SOLAESA MARIA DEL PILAR DE
Residencia:	Madrid - MADRID
Número de protocolo:	2016/1013

Nombre: HM HOSPITALES 1989 SA
DNI: A79325858
Cargo: Socio único
Fecha de nombramiento: 20/05/2016
Duración: Indefinida
Inscripción: 11
Fecha inscripción: 26/05/2016
Fecha de la escritura: 20/05/2016
Notario/Certificante: PRADA SOLAESA MARIA DEL PILAR DE
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2016/1013

Nombre: ABARCA CIDON ALEJANDRO
DNI: 50737402T
Cargo: Representante
Fecha de nombramiento: 20/05/2016
Duración: Indefinida
Inscripción: 11
Fecha inscripción: 26/05/2016
Fecha de la escritura: 20/05/2016
Notario/Certificante: PRADA SOLAESA MARIA DEL PILAR DE
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2016/1013

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).



REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99